Promociones Aviso Oportuno

Promoción exclusiva solo para suscriptores vigentes de EL UNIVERSAL.

La promoción es para uso exclusivo del suscriptor, deberá ser persona Física y no podrá usarse para fines empresariales (n.d.p.)

Promoción vigente del 10 de enero al 01 de julio de 2024.

Promoción válida al contratar vía telefónica, WhatsApp o en las instalaciones de El Universal en la Ciudad de México y en cualquiera de sus sucursales oficiales.

El suscriptor podrá ingresar dos publicaciones al mes ocupando el espacio autorizado en la promoción que es de un 7.1 cm. de base por 6 cm. de altura (7.1x6 cm.). Respetando las normas y reglas vigentes establecidas en Términos y Condiciones para publicaciones en el Aviso Oportuno, las cuales se pueden consultar en www.avisooportuno.mx

La promoción incluye la publicación en tres plataformas:

- **1-**Publicación impresa de su anuncio en la sección de Aviso Oportuno.
- 2-7 Días en sitio web del Aviso Oportuno (www.avisooportuno.mx).
- **3-** 1 mención en redes sociales del Aviso Oportuno.

Las publicaciones podrán ser de un desplegado (imagen con texto) o clasificado (solo texto).

La facturación de la promoción invariablemente deberá ser al suscriptor persona física.

Por ningún motivo la promoción, podrá ser negociable.

No aplica con otras promociones.

Consulta el Aviso de Privacidad en www.avisooportuno.mx